



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

EXPTE 17819 INGRESO 23/08/23 HORA 12.40

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA DE: DIPUTADA ALBANA V. ROTELA – JAVIER L. SAEZ
(PARTIDO POPULAR).

ASUNTO: Declarar de interés la Expo – Salud a realizarse el día 1° de septiembre de 8.30 a 12.30 hs en la Plaza Cabral en el marco de la celebración por el día Internacional de la Obstetricia.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Honorable Cámara:

Por el presente sometemos a consideración de esta Honorable Cámara de Diputados declarar de interés, la Expo – Salud a realizarse el día 1° de septiembre de 8.30 a 12.30 hs, en la Plaza Cabral (calles Junín y Santa Fe) en el marco de la celebración por el día Internacional de la Obstetricia.

El 31 de agosto se rinde homenaje a la obstetricia, disciplina que cumple importantes funciones respecto a la salud de las embarazadas, madres y recién nacidos. La obstetricia es una especialidad médica que se ocupa de acompañar a la mujer en su embarazo, parto y puerperio. La atención que se brinda comprende también aspectos psicológicos y sociales de un período especial como es la maternidad; por lo cual, la calidad humana del profesional que la realiza es tan importante como su experiencia profesional. Los CAPS /SAPS y hospitales cuentan con licenciadas y técnicas obstétricas que realizan la captación, seguimiento y control continuo, periódico e integral de embarazos de bajo riesgo, preparación integral para el parto, apoyo y promoción de la lactancia materna, asesoramiento sobre apego y crianza, seguimiento y cuidado de la mujer luego del parto y asesoramiento y educación para la salud sexual y reproductiva, entre otros, junto al equipo interdisciplinario de los CAPS /SAPS y de los hospitales llevan adelante la línea de cuidado del embarazo.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

Desde una perspectiva holística se realiza la atención integral de la embarazada preparándola para la maternidad y para un desarrollo saludable de la misma. El camino de la gestación no sería el mismo sin el cuidado, el acompañamiento, la orientación y el ímpetu que cada día ponen los y las profesionales de la obstetricia que están abocados a ello.

Objetivo: Visibilizar las competencias de las licenciadas y técnicas obstétricas

Actividad:

Exposición de stand fomentando el cuidado de la mujer en todas las etapas de su vida;

Enfatizar la importancia de los CPN (controles pre natales);

Concientizar y prevenir sobre las ITS (infecciones de transmisión sexual) de las ETS (enfermedades de transmisión sexual).

Día: 1 de septiembre de 2023 Hora: de 9hs a 12:30hs, lugar: plaza Gral. Cabral

Invitados:

- Dirección de área de salud para la diversidad sexual del ministerio de salud;
- Plan Nacional Primeros Años • Secretaria de salud de la municipalidad de

Corrientes;

- Dirección de Atención Primaria;
- Instituto Sup. Carmen Molina Llano;
- Banco de leche humana;
- ONG.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento de este proyecto de:



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

DECLARACION N°

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
CORRIENTES
DECLARA**

DE SU INTERES, la Expo – Salud a realizarse el día 1° de septiembre de 8.30 a 12.30 hs en la Plaza Cabral en el marco de la celebración por el día Internacional de la Obstetricia.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los días del mes de del año dos mil veintitrés.



JAVIER LAITANO JAVIER
Diputado Provincial
Frente Popular



Albana V. Rotela Cañete
DIPUTADA PROVINCIAL
CORRIENTES